

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

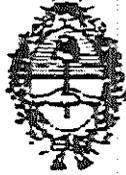
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 31° aniversario de la "*Unión de Talleristas Automotores y afines Zona Oeste*" (U.M.A.M.) de Morón a conmemorarse el 19 de junio.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, mediante sus órganos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIÁN FÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La **"Unión de Talleristas Automotores y afines Zona Oeste"** (U.M.A.M.) de Morón, es un reconocido Centro de Capacitación y Formación Profesional

El objetivo central de este centro de Formación laboral es: **"CAPACITAR A LOS JOVENES EN UN OFICIO Y LOS QUE YA SON MECANICOS ESPECIALIZARLOS EN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS"**.

Dentro de los cursos que se ofrecen a la comunidad, se puede mencionar:

- MECANICA AUTOMOTRIZ
- MECANICO GRAL. DE MOTOS.
- TULOS OFICIALES ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
- AIRE ACONDICIONADO
- INYECCION COMBUSTIBLE
- 1° Y 2° NIVEL COMPUTACION
- ALARMAS
- INMOVILIZADORES PARA EL CERRAJERO.

Como puede verse, no solo tienen una actividad ligada a lo automotriz, sino que desarrollan una importante tarea de formación y capacitación en la materia.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ACRAN RESICO
Diputado
Banco Ciudadano
H.C. Diputados Prov. Bs. As.